



# La democracia como camino de fraternidad, justicia y participación

*Un sistema al servicio  
de la dignidad de la  
gente*



# Siglas

CA	Carta Encíclica "Centesimus Annus", de Juan Pablo II
CDSI	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia
CN	Constitución Nacional de la República del Paraguay
FT	Carta Encíclica "Fratelli Tutti", de Francisco
GS	Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual "Gaudium et Spes", del Concilio Vaticano II
INE	INE Instituto Nacional de Estadísticas
LS	Carta Encíclica "Laudato Si'", de Francisco
SRS	Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis", de Juan Pablo II

Proyecto: ***Formación de Agentes desde una cultura democrática con agendas ciudadanas para partidos y candidatos departamentales del Paraguay.***

**Dirección:** Alberdi 782 casi Humaitá. Asunción- Paraguay

**E-mail:** programas@pastoralsocialnacional.org.py

**Teléfonos:** +595 981 989011 +595 992 261892

[www.decidamos.org.py](http://www.decidamos.org.py) [www.pastoralsocialnacional.org.py](http://www.pastoralsocialnacional.org.py)  
**Abril 2026**

Impulsado por:



con el apoyo de:



# 1. ¿Qué entendemos por *democracia*?

La Constitución de la República del Paraguay, sancionada en el año 1992 define la democracia como una **forma de convivencia basada en la dignidad humana y los derechos**.

Para el Papa Francisco, la democracia:

“*exige necesariamente el reconocimiento del valor de cada persona humana, siempre y en todo lugar*”

(FT 106).

La dignidad humana no es solo un concepto moral o religioso; es el **fundamento jurídico y la razón de ser de todo el sistema**. Sin el reconocimiento de la dignidad, la democracia es solo una cáscara vacía y se convierte en una simple “dictadura de la mayoría”. Por eso “La República del Paraguay adopta para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana” (CN, Art. 1. De la forma del Estado y Gobierno).

En términos sencillos, se entiende que la **democracia es la forma de organización del Estado en la que el poder pertenece al pueblo, quien lo ejerce directamente o por medio de sus representantes, dentro de un sistema participativo, pluralista y sujeto a la ley**. La dictadura no es una opción. Es necesario valorar las libertades que gozamos actualmente, porque sólo en libertad podemos organizarnos y ejercer el poder, directa e indirectamente. Paraguay ya ha conocido el costo de tener libertades restringidas en el pasado.



El **Estado Social de Derecho** es un sistema donde el Estado es garante de la justicia social y de un nivel de vida digno para todos. Significa que el Estado debe garantizar los derechos, como el acceso a la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, etc. (los DESC).

Aunque hay libre mercado, el Estado puede intervenir para garantizar la

igualdad de oportunidades. Al respecto, la DSI dice:



“La comunidad política existe en función de aquel Bien Común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido”

(CDSI, 384),

“Una democracia sin valores se convierte fácilmente en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia”

La **democracia representativa** implica que el pueblo, titular de la soberanía, no gobierna por sí mismo en el día a día, sino que delega esa facultad en autoridades elegidas mediante el sufragio. Si esto falta, hay riesgo de anarquía y vacío de poder. San Juan Pablo II, después de valorar que los ciudadanos pueden elegir a sus gobernantes quienes lo representarán, advierte:

“La democracia participativa implica que la acción del ciudadano no termina el día de las elecciones, sino que tiene canales para intervenir directamente en los asuntos públicos.”

San Juan Pablo II recordaba que

“la Iglesia valora el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes”

(CA, 46).

Si esto falta, hay apatía y las élites hacen lo que quieren.



La **democracia pluralista** implica el reconocimiento de que la sociedad no es un bloque uniforme, sino una diversidad de identidades, intereses, lenguas, culturas, donde también hay diversidad de grupos y partidos políticos con visiones políticas diferentes. Por eso es necesario el diálogo social. Al respecto, Francisco recomendaba:

“En una sociedad pluralista, el diálogo es el camino más adecuado para llegar a reconocer aquello que debe ser siempre afirmado y respetado...”

(FT, 211).



Si esto falta, hay autoritarismo y monopolio de ideas.

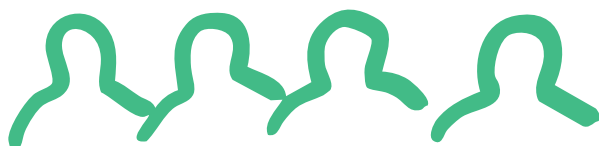
**El diálogo social debe conducir a un pacto social que exige:**

Un **ESPACIO** para todas las ideas.



Un **VOTO** que se respete.

Una **VIDA** con derechos básicos garantizados.



Unas **VOCES** que se escuchen siempre.



## A. En democracia el pueblo ejerce su poder eligiendo autoridades y controlándolos.

La democracia es la forma de vida política basada en la representación y la participación continua de la gente. Es cuando se ejerce la soberanía popular, donde el poder supremo de un Estado reside en el pueblo y no en una persona (rey o dictador) o un grupo de élite (oligarquía). Nadie puede ejercer autoridad si ésta no emana del pueblo. Los gobernantes no son dueños del poder, sino meros administradores temporales de una autoridad que les ha sido prestada para usarla sólo con la ley en la mano y gobernando para todos.

No puede ignorar ni anular los derechos de las minorías en nombre de la mayoría. San Juan Pablo II ya lo advertía:

“Ningún grupo social, por ejemplo, un partido, tiene derecho a usurpar el papel de guía único, porque ello comporta la destrucción de la verdadera subjetividad de la sociedad y de las personas que la forman”

(SRS, 44).

## B. Más allá del voto: Una ciudadanía activa

Para que nuestra democracia funcione de verdad y sea de calidad, no basta con tener leyes o instituciones; te necesita a vos, nos necesita a nosotros. Cuando los ciudadanos nos comprometemos con lo que pasa en nuestra comunidad, logramos que el poder se use para el bien de todos.

¿Por qué es importante participar?



Para controlar y vigilar que nuestras autoridades cumplan lo que prometieron dentro del marco de las leyes.

Para renovar, hacer que los gobernantes lo sepan si algo no funciona, impulsando cambios.

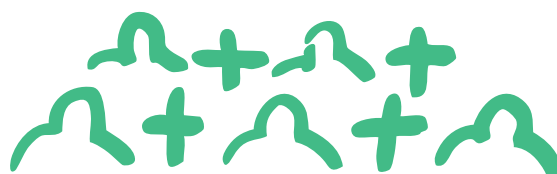




## C. El poder de estar organizados

La participación de una sola persona es valiosa, pero juntos somos más fuertes. Para que nuestros pedidos tengan impacto y duren en el tiempo, la organización comunitaria es la clave. Estar organizados nos permite:

Unir fuerzas hace que nuestras demandas se escuchan más fuerte.



Hablar con el Estado, abriendo canales de diálogo directo con las autoridades.



Aprender juntos, generando capacidades y soluciones colectivas.



“

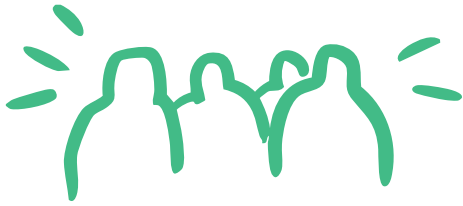
*“Ustedes tienen que ayudar a los políticos para que no se entreguen a los cocodrilos, para que no se arrodillen ante la estatua de oro por miedo al horno. Ustedes tienen que ser custodios de la Justicia Social. Tienen que estar ahí para recordarles al servicio de quién están. Ustedes tienen que estar ahí como la viuda del evangelio, insistiendo, insistiendo, rompiendo la paciencia para que hagan justicia. Esa es una táctica que nos enseñó Jesús”.*

*(Francisco, 2024, Discurso a los Movimientos Populares).*



## D. Con líderes que transforman su comunidad

Donde el Estado a veces no llega, los líderes y colaboradores comunitarios son el puente. Su rol es estratégico porque:



Promueven la corresponsabilidad (todos somos parte de la solución).



Aseguran que nadie quede excluido (inclusión).



Vigilan que se considere la opinión de todos y cada uno (pluralidad).



## E. Lo mínimo necesario para tener un Estado democrático

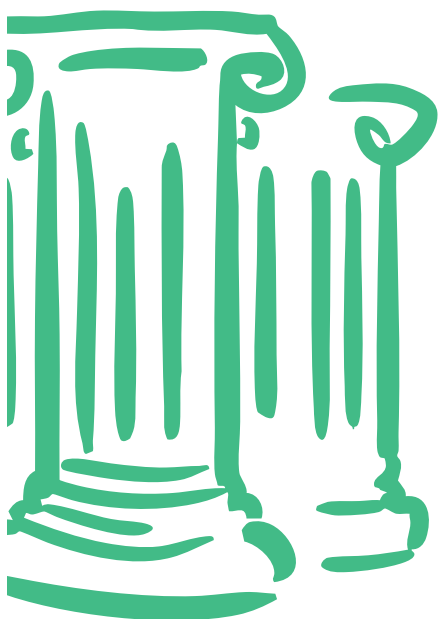
En Paraguay solemos pensar que la democracia es solo ir a votar. Pero votar es apenas el comienzo. Una democracia de verdad es aquella donde las leyes se cumplen para todos y el Estado da respuestas reales a las necesidades de la gente.

Cuando las reglas se ignoran, aparecen las “viejas prácticas” que tanto daño nos hacen: la corrupción y el favoritismo (dar beneficios solo a los amigos).



## F. Los pilares que sostienen nuestra casa común

Para que la democracia sea real, necesitamos que los servicios que debe prestar un gobierno no sean un “favor” de los políticos, sino un derecho garantizado, tales como:



Trabajo decente y de calidad para todos, basado en méritos y sin discriminación.

Educación de calidad para todos. La educación no es un privilegio para quienes pueden pagar costosos colegios.

Salud inclusiva a través de un sistema de seguro de salud integral, con atención médica de calidad y medicamentos accesibles.

San Juan Pablo II decía:

“*Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas...porque “existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad”.*

(CA, 34).

Y remata Francisco:

“*Cuando se confunden los derechos con los favores, se debilita la democracia y se anula la dignidad del ciudadano”*

(Francisco, 2019. Discurso a la Cumbre de Jueces sobre Derechos Sociales).

## 2.

# ¿Por qué la desigualdad daña la democracia?

Porque si una persona está preocupada solo por sobrevivir, no le queda tiempo ni energía para participar en su comunidad. Y además, algunos se aprovechan de las necesidades para obtener beneficios políticos (como votos a cambio de favores).

Cuando a las familias les falta lo básico, la democracia se debilita.

¿Por qué?

“**Cuanto más desigual es una sociedad, más fácil es que su democracia se corrompa**”



La Constitución Nacional nos indica que los derechos deben ser garantizados. Por ej. el Art. 87, nos recuerda que **“El Estado promoverá políticas que tiendan al pleno empleo y a la formación profesional... dando preferencia al trabajador nacional”**.

Pero *¿en qué medida se está cumpliendo el derecho al trabajo?* Veamos:



**4%** La tasa de desempleo en Paraguay se ubicó alrededor de casi el 4% en 2025, según la Encuesta Permanente de Hogares Continua.

**40%** Más del 40% de los trabajadores asalariados en Paraguay gana menos del salario mínimo legal vigente (INE 2025).

**58%** El 58% de las personas ocupadas están en informalidad laboral, lo que implica no tener contrato formal, seguridad social, jubilación ni seguro médico (INE 2025)

En salud, la Constitución Nacional, en su Art. 68 dice que, **“El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades (...) y de socorro en los casos de catástrofe y de accidentes.”**

Sin embargo, los datos muestran una realidad preocupante:

**72%** En Paraguay solo el 28% de la población cuenta con algún tipo de seguro médico, mientras que casi el 72% no tiene cobertura de salud. (INE 2025).



*¿Por qué revisamos estos porcentajes?*



“

*Porque las necesidades básicas de la población, en vez de ser un derecho, se convierten en oportunidades para crear el clientelismo político. No es extraño, por eso, que cuando hay campañas proselitistas se ofrecen remedios, empleo, útiles etc. San Juan Pablo II advierte que “una democracia sin valores se convierte fácilmente en un totalitarismo manifiesto o apenas disimulado”*

*(CA, 46).*

Así también, el Papa Francisco critica el "populismo" que instrumentaliza las necesidades de los pobres por intereses de poder, perdiendo el sentido de lo "popular" o comunitario (FT, 155).

3.

## Para participar se necesita *conocer, aprender, enseñar*

La calidad de nuestra democracia depende de nuestra capacidad de estar organizados. Una ciudadanía que conoce sus derechos y se une para exigirlos es la única fuerza capaz de terminar con las viejas prácticas y construir un Paraguay donde los derechos básicos sean para todos, sin excepciones.

Para que una democracia funcione bien, no basta con tener buenas leyes: se necesita una autoridad que aplique la ley de manera imparcial y la vigilancia de los ciudadanos para ver si se cumplen. Y la manera es organizarnos en grupos con intereses comunes o directamente en el barrio o en el pueblo. Así podemos defendernos mejor y buscar soluciones a problemas que nos quebrantan, como la falta de agua, la inseguridad o la falta de médicos y remedios.

Pero ojo: organizarse no es solo para "apagar incendios" o resolver urgencias. Es nuestra mejor herramienta para que las cosas cambien de raíz. Al unirnos, creamos espacios donde nos apoyamos unos a otros y logramos que el gobierno nacional o local nos escuche para construir una vida más justa para todos.





Defender la democracia requiere información, compromiso:

“

*“cuando una persona o un grupo es coherente con lo que piensa, adhiere firmemente a valores y convicciones, y desarrolla un pensamiento, eso de un modo o de otro beneficiará a la sociedad. Pero esto sólo ocurre realmente en la medida en que dicho desarrollo se realice en diálogo y apertura a los otros”*

*(FT, 203).*

Una ciudadanía fanatizada que solo insulta es rechazada. Cuando estamos informados, nuestra voz tiene más peso. Pero hay que entender cómo funcionan las cosas para proponer soluciones que sí sirvan.

4.

## Participar es organizarse

La organización comunitaria ayuda a construir ciudadanía y a defender derechos, ya que permite a las comunidades participar activamente en la toma de decisiones y fortalecer su capacidad para enfrentar problemas cotidianos. San Juan Pablo II señalaba que el desarrollo integral de una nación es inseparable de la participación de todos en las opciones políticas, **“mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública”**. (SRS, 44).

La organización se concibe como una herramienta de transformación social. El Papa Francisco decía que los movimientos populares y organizaciones de base son fundamentales y que fortalecer la democracia implica que quienes suelen estar excluidos tengan voz y voto en las decisiones que les afectan (FT, 169).



5.

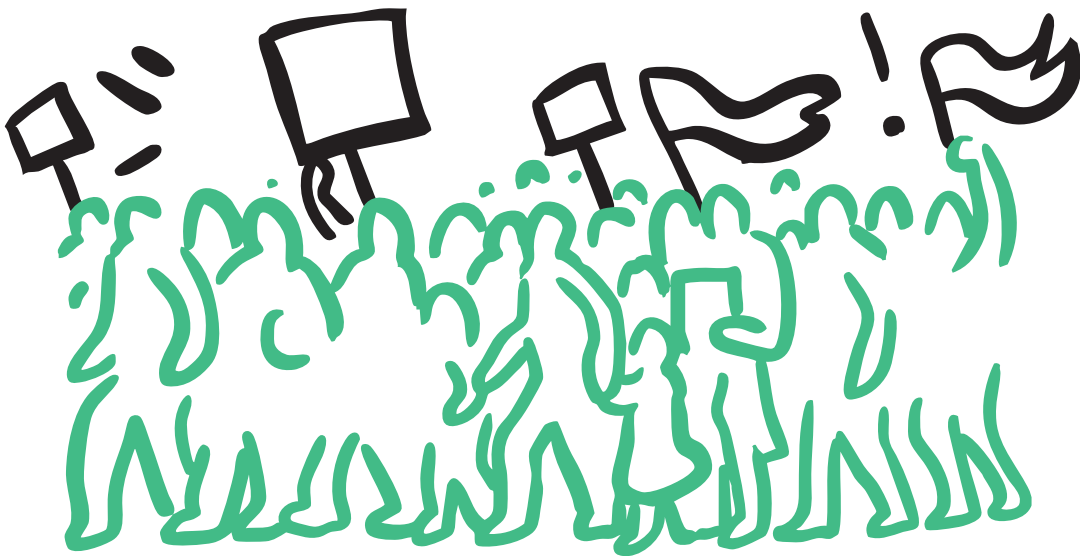
## ¿Por qué es importante organizarse y formarse?

Participar por cuenta propia es un buen inicio, pero organizarse es lo que genera cambios reales que duran. Cuando nos organizamos, nuestra voz tiene más fuerza y alcance:

“Si los movimientos populares no reclaman, si ustedes no gritan, si ustedes no luchan, si ustedes no despiertan conciencias, las cosas van a ser más difíciles”

*(Francisco, 2024, Discurso a los Movimientos Populares).*

En los lugares donde el gobierno parece estar lejos, los grupos de vecinos son los que mejor conocen las necesidades y lo que hace falta. Trabajar en equipo y formarnos como ciudadanos nos permite hablar con seguridad ante las autoridades cuando necesitamos proponer cambios.



## 6.

# ¿Cómo podemos mejorar nuestra democracia?

Al final, se trata de aprender a convivir, saber más sobre qué pasa, por qué y cuáles son las posibles soluciones. Juntos podemos buscar esas mejores oportunidades para nuestras familias y comunidades.

Se propone tres acciones ciudadanas para fortalecer la democracia que reflejan la "caridad política" de la que habla la Iglesia:

## “ *participar, exigir y vigilar* ”

### A. Participar:

Significa involucrarse activamente en la vida pública para que el país funcione de manera justa, transparente y en beneficio de todas las personas, no solo de quienes gobiernan; es incidir en las decisiones que nos afectan, es controlar a las autoridades y defender los derechos.

Algunas formas de participación:

**Involucrarse en política partidaria**

(art. 118 de la CN)

**Referéndum legislativo**

(art. 121 de la CN)



## Presentación de proyectos de Ley de Iniciativa Popular

(con recolección de firmas del 2 % del electorado registrado en la Justicia Electoral) (art. 123 de la CN)

## Defensa de derechos

Puntuales en forma de manifestación pacífica o peticiones a las autoridades.

### B. Exigir:

Significa reclamar de manera legítima, informada y pacífica que el Estado y las autoridades cumplan con sus obligaciones, respeten los derechos y actúen en beneficio de la sociedad.

Implica:

#### Pedir transparencia:

Saber cómo se usan los recursos públicos

#### Reclamar servicios dignos:

Salud, educación, seguridad, etc.

#### Denunciar injusticias:

Cuando hay abusos de poder o corrupción.

#### Solicitar respuestas:

cuando una institución no cumple su función.



## C. Vigilar:

Significa estar atento y supervisar de manera responsable y pacífica cómo actúan las autoridades y las instituciones públicas, para asegurar que cumplan la ley, respeten los derechos y usen correctamente los recursos del Estado. Vigilar es cuidar la democracia. Una ciudadanía vigilante evita abusos de poder y fortalece la transparencia.

Implica:

### Informarse

Sobre decisiones del gobierno

### Revisar

cómo se gastan los recursos públicos

### Observar

Si se cumplen las promesas de campaña política

### Detectar

irregularidades o injusticias.





# Conclusión

Defender la democracia es una tarea entre todos y todas, al que estamos convocados desde donde estemos trabajando y/o viviendo. **Requiere organización, compromiso y responsabilidad ciudadana.** Informarse que está sucediendo en nuestra comunidad, con nuestros vecinos, que pasa en nuestro país, es el primer paso para fortalecer nuestra democracia.

La ciudadanía organizada y los actores comunitarios son esenciales para las instituciones, ya que vigilan la gestión pública, organizan demandas y mantienen espacios de deliberación.

Para fortalecer la democracia, se necesitan acciones constantes y coordinadas, como la educación cívica, la formación en derechos y el impulso de mecanismos locales de participación. El uso responsable de la tecnología, la alfabetización digital y el apoyo a las organizaciones locales dan a la sociedad herramientas para influir de manera informada en las decisiones públicas, lo que permite un mecanismo sólido de rendición de cuentas vertical. Todas estas acciones deben realizarse recordando que defender la democracia es una tarea colectiva que requiere organización y compromiso.



Este proyecto te invita a ser parte de una **red nacional de agentes pastorales comprometidos** con:

- Formación ciudadana desde la Doctrina Social de la Iglesia
- Construcción de agendas comunitarias
- Participación activa y control ciudadano
- Redes pastorales al servicio del bien común.



*Sé protagonista en tu diócesis, parroquia o comunidad.  
Tu liderazgo puede marcar la diferencia.  
Tove terehesape ambue nde rapicha raperã.*

Si presenciaste o experimentaste un comportamiento inapropiado de parte de algún personal o voluntario/a de la Pastoral Social Cáritas Paraguay, te animamos a denunciar a través de los canales que ponemos a tu disposición:

Correo: [quejasysugerencias@pastoralsocialnacional.org.py](mailto:quejasysugerencias@pastoralsocialnacional.org.py)  
Teléfono: 0991 639-135

**Salvaguardia: compromiso con el cuidado y la dignidad en nuestras comunidades**

[www.pastoralsocialnacional.org.py/salvaguardia-compromiso-con-el-cuidado-y-la-dignidad-en-nuestras-comunidades/](http://www.pastoralsocialnacional.org.py/salvaguardia-compromiso-con-el-cuidado-y-la-dignidad-en-nuestras-comunidades/)



# Fe, Ciudadanía y Bien Común.

## *Construyendo redes por la Democracia en Paraguay*

La Iglesia en Paraguay está llamada a fortalecer la participación ciudadana desde la Doctrina Social de la Iglesia, defendiendo la dignidad humana y promoviendo el bien común y la justicia social.

Impulsado por:



con el apoyo de:

